



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N°4362
Exp. 2024-25-3-005696

Montevideo, 13 SEP. 2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Santa Elena y la oficina de la UNESCO en Montevideo solicitan la Declaración de Interés de la "XII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación: Porque el cambio germina en el aula", a realizarse en Montevideo los días 18 y 19 de octubre de 2024 en la sede del Instituto de Educación Santa Elena en la Ciudad de la Costa (Canelones).

CONSIDERANDO: I) Que de folios 1 a 8, luce la convocatoria abierta para la postulación de experiencias de prácticas de aula o de centros educativos que promuevan el desarrollo de competencias a través de aprendizajes relevantes;

II) que de folios 1 a 4 se detallan los criterios para la presentación de experiencias: los plazos de envío de los trabajos a presentar, así como la constitución del tribunal respectivo;

III) que se establecen las pautas para la presentación formal de los trabajos sobre las Buenas Prácticas en Educación (folios 5 a 8);

IV) que la Dirección del Instituto de Educación Santa Elena solicita que el evento se declare de interés, al igual que en años anteriores, señalando que en esta ocasión, en particular, se conmemorarán los doce años del emprendimiento que busca "hacer visible lo invisible" del quehacer docente, en Montevideo, Interior y la Región; en el sector público y privado; desde Inicial hasta bachillerato, en formación docente, en educación formal y no formal;

V) que la mencionada Dirección informa que en esta edición participará Rodrigo Fábrega, experto chileno en Inteligencia Artificial y educación, director de la Fundación Cruzando de ese país;

VI) que la Inspección de Institutos y Liceos entiende pertinente acceder a lo solicitado, en mérito a que la convocatoria es abierta al

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria

DPTO. DE SECRETARÍA - SECCIÓN. RESOLUCIONES Y DECRETOS

BD/SG/mo

2024/VARIOS/ Declara interés "XII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación" Instituto Santa Elena-UNESCO

sector Público y Privado, la propuesta es acorde a la Transformación Curricular Integral, promueve los desafíos para adaptarse a los cambios y las prácticas que contribuyen a la convivencia (f.12).

ATENTO: a lo expuesto.

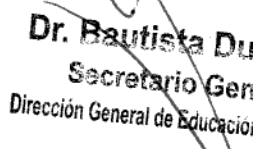
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

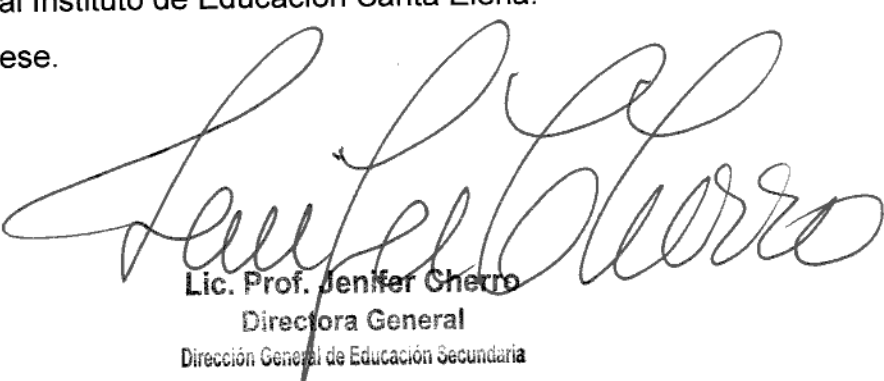
Declarar de interés educativo la “XII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación” a realizarse los días 18 y 19 de octubre de 2024 en la sede Lagomar del Instituto de Educación Santa Elena en el departamento de Canelones.

Publíquese en Página Web, con copia de folios 1 a 8.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana-Canelones y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos de Habilitados, quien notificará al Instituto de Educación Santa Elena.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria